



AUTORIZA FERIADO LEGAL AÑO 2020 y 2021 A  
FUNCIONARIA DE LA SALUD QUE SE INDICA.

ALGARROBO, 21 JUL 2021

DECRETO: N° P 1973



**VISTOS:**

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, en especial art. 107 y siguiente, Párrafo 4°, Título IV, De los Derechos Funcionarios.
3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
4. Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud.
5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
6. D.S. N° 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto del Personal de Salud Municipal.
7. D.A. N° 4.690 de fecha 15.09.2015 Aprueba Reglamento de la Carrera Funcionaria de los Servicios de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo.
8. D.A. N° 1.277 de 03.07.2021, Asume cargo de Alcalde titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
9. D.A. N° 1.880 de fecha 10.12.2020, Aprueba Presupuesto de Ingresos y Gastos I. Municipalidad de Algarrobo año 2021.
10. D.A. N° 1.874 de fecha 09.12.2020, Aprueba Presupuesto de Salud para el año 2021
11. D.A. N° 2.397 de fecha 27.11.2020, autoriza postergación feriado legal año 2019 -2020 y acumulación con el periodo 2021 a funcionarios de la salud que se indican.
12. Solicitud de feriado legal emitida por la funcionaria del Servicio Traspasado de Salud Municipal.

**CONSIDERANDO:**

La solicitud presentada por la funcionaria del Servicio Traspasado de Salud Municipal, las cuales se encuentran correctamente firmadas y timbradas y, por ende, autorizadas, por su(s) Jefe(s) director(s) y él Jefe Técnico y Administrativo del Centro de Salud Algarrobo.

**DECRETO:**

I. Autorícese Feriado Legal a la siguiente funcionaria de la Salud según detalle que a continuación se expone:

FUNCIONARIA	N° DE DIAS	DESDE - HASTA
María Verónica Rojas Cerda	03 días (2020) 13 días (2021)	02/06/2021, 07/06/2021, 09/06/2021 14/06/2021, 16/06/2021, 21/06/2021, 23/06/2021, 30/06/2021, 05/07/2021, 07/07/2021, 12/07/2021, 14/07/2021, 19/06/2021, 21/07/2021, 26/07/2021, 28/07/2021

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE. -



PAULINA MOYANO MEJIAS  
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO  
ALCALDE

JYMPMM/DVDIU.C./cbg.  
DISTRIBUCION:

- > Secretaría Municipal (2)
- > Archivo Desam (1)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO  
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 21 JUL 2021

FECHA SALIDA: 23 JUL 2021

OBSERVACIÓN N° 143-21